



GUAMANGUA S. A.

Estados financieros e informe
de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2018, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2017

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Transacciones con partes relacionadas
6. Efectivo en caja y bancos
7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar
8. Inventarios
9. Propiedades, plantas y equipos, neto
10. Activos Biológicos
11. Beneficios a empleados
12. Patrimonio
13. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes
14. Gastos de administración y de ventas
15. Eventos subsecuentes
16. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

GUAMANGUA S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **GUAMANGUA S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **GUAMANGUA S. A.** al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **GUAMANGUA S. A.** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos

por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de GUAMANGUA S. A. es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de GUAMANGUA S. A. de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, y utilizando el principio contable de negocio en marcha (excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista que hacerlo).

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de GUAMANGUA S. A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueda preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el Juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionadas, falseamiento, o la negligenza del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos la adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Condujimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También hemos proporcionado a los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

Apartir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, u otro organismo de control en el Ecuador, se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Otros Asuntos

Los estados financieros de GUAMANGUA S. A. al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe con fecha 19 de abril del 2018, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **GUAMANGUA S. A.** al 31 de diciembre de 2018, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

Febrero, 20 de 2019
Guayaquil, Ecuador



Rodolfo A. Andrade, – CPA
Representante Legal

XP AUDIT SOLUTIONS
RNAE No. 1058

GUAMANGUA S. A.

Estados de situación financiera

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2018	2017
Activos			
Corriente			
Efectivo en caja y bancos	6	223.049	27.076
Inversiones temporales		10.871	22.946
Cuentas por cobrar comerciales, neto y otras cuentas por cobrar	7	326.141	172.576
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	24.257	216.302
Inventarios	8	132.063	116.590
Activo por impuestos corrientes	13 (b)	25.117	108.592
Total activo corriente		741.483	664.042
No corriente			
Propiedades, plantas y equipos, neto	9	11.085.887	3.708.900
Activo biológico, neto	10	844.894	1.164.709
Cuentas por cobrar comerciales, neto y otras cuentas por cobrar		34.964	77.211
Activo por impuestos diferidos	13 (c)	12.898	5.595
Total activo no corriente		11.988.423	5.014.415
Total activos		12.729.911	5.678.457
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		81.466	172.172
Cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas	5	2.882.658	2.950.638
Pasivos acumulados	11	128.627	42.687
Impuesto a la renta por pagar		14.657	-
Pasivos por impuestos por pagar	13 (b)	3.625	9.418
Total pasivo corriente		3.111.031	3.183.913
No corriente			
Obligaciones por beneficios definidos	11	212.470	140.854
Pasivos por impuestos diferidos	13 (c)	182.119	405.898
Cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas Vp	5	739.597	739.597
Otros pasivos no corriente		138.570	-
Total pasivo no corriente		1.272.756	1.286.438
Patrimonio			
Capital pagado		190.800	190.000
Aportes para futuras capitalizaciones		1.829.114	1.303.680
Reserva legal		4.892	4.892
Superávit por reavalo		8.135.785	-
Ajustes por adopción de NIIF		-	81.338
Perdidas acumuladas		(1894.092)	(274.586)
Resultados del ejercicio		(620.375)	(97.219)
Total patrimonio	12	8.346.124	1.208.105
Total pasivos y patrimonio		12.729.911	5.678.457

Seiddy Mackiff Peña
Gerente General

Diana Mosquera
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 16 forman parte integral de los estados financieros.

GUAMANGUA S. A.

Estados del resultado integral

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas, netas		920.975	1.522.713
Costo de las ventas		(1.364.260)	(1.416.244)
Margen bruto		(443.285)	106.469
 Gastos de Operación			
Gastos Administrativos	14	(489.933)	(249.822)
Gastos de Ventas	14	(35.688)	(173.233)
Utilidad de operaciones		(968.908)	(316.586)
 Costos financieros		(2.933)	(4.490)
Otros ingresos, neto		86.562	259.302
Utilidad antes de impuesto a la renta		(885.277)	(61.774)
Gastos por impuesto a la renta corriente	13 (a)	(35.497)	-
Gastos por impuesto a la renta diferido	13 (c)	399	(35.445)
Utilidad (Pérdida) neta del año		(920.375)	(97.219)
 Otros resultados integrales			
Pérdidas actuariales		3.947	1.506
Resultado integral del año		(916.428)	(95.713)

Seiddy Mackliff Peña
Gerente General

Diana Mosquera
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 16 forman parte integral de los estados financieros.

GUAMANGUA S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017
(Expresadas en dólares de los E.U.A.)

Resultados acumulados						
	Capital Social	Aportes para futura capitalización	Reserva legal	Supervelat por revisión	Resultado de MIF por primera vez	Resultados acumulados
Nº						
Balances al 31 de diciembre de 2018						
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	(152.844)	-	-	(151.103)	151.103
Aportes para futura capitalización	-	682.000	-	-	152.544	-
Otros resultados integrados	-	-	-	-	1.506	682.000
Resultado Total del Ejercicio	-	-	-	-	-	1.506
Balances al 31 de diciembre de 2017						
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	(97.219)	97.219
Supervelat por revisión	-	8.135.785	-	(81.388)	-	8.054.447
Otros resultados integrados	-	-	-	-	3.947	3.947
Resultado Total del Ejercicio	-	-	-	-	-	(920.375)
Balances al 31 de diciembre de 2018						
	12	190.000	1.203.000	4.892	8.136.785	(367.359)
						8.346.124

Silviano Mackert Peña
Garante General

Diana Motaquena Gómez
Directora
Contador General

Las notas adjuntas de la Nro. 1 a la 16 forman parte integral de los estados financieros

GUAMANGUA S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	535.613	1,818.250
Pagos a proveedores y a empleados	(493.044)	(1.425.992)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	42.569	392.258
Flujo originado por actividades de inversión		
Venta (Adquisición) Propiedad y equipos	549.118	-
Venta de Activos biológicos	(126.688)	(512.997)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	422.429	(512.997)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Inversiones a corto plazo	-	(22.946)
Pagos de obligaciones financieras	-	(656.604)
Préstamos con compañías relacionadas	(269.025)	682.000
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(269.025)	2.450
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	105.973	(118.289)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	27.076	145.365
Saldo final de efectivo y equivalentes de efectivo	223.048	27.076

Seiddy Mackliff Peña
Gerente General

Diana Mosquera Vomando
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 16 forman parte integral de los estados financieros

GUAMANGUA S. A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

GUAMANGUA S. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 28 de diciembre de 2012 como efecto de la escisión de la compañía Agroficiat, Oficial S. A. Agroficiat.

Sus oficinas administrativas y operativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye el cultivo, mantenimiento y comercialización de frutas tropicales, en los predios rústicos de su propiedad transferidos en el proceso de escisión en el año 2012.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 3 "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyMEs).

Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para PyMEs vigentes al 31 de diciembre de 2018; las NIIF para las PYMES fueron emitidas en junio del año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y modificadas en el año 2015, siendo éstas modificaciones efectivas para períodos anuales que iniciaron desde el 1 de enero de 2017, y no existen cambios y/o modificaciones adicionales que deban ser mencionadas. Esta normativa se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC I "Presentación de Estados Financieros" de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF). Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF al 31 de diciembre de 2018, y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados:

b) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) por sus siglas

GUAMANGUA S.A.

en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

c) Cambios en políticas contables

Normas, modificaciones e interpretaciones NIIF nuevas y revisadas obligatoriamente efectivas para los años que terminen en o después del 31 de diciembre de 2018:

Nuevas normas

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes

Enmiendas a las normas

- Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes
- Enmiendas a la NIIF 4 Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro
- Enmiendas a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones de pago basados en acciones
- Enmiendas a la NIIF 1 y a la NIC 28 emitidas en el Ciclo anual de mejoramientos 2014-2016
- Enmiendas a la NIC 40 Transferencias de propiedad para inversión

Interpretaciones NIIF

- ONIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideración por anticipo.

Normas, modificaciones e interpretaciones NIIF nuevas y revisadas disponibles para aplicación temprana en los años que terminen en o después del 31 de diciembre de 2018

Nuevas normas

<u>Norma</u>	<u>Fecha efectiva – períodos que comienzan en o después de:</u>
NIIF 14 Cuentas regulatorias diferidas	Quienes adopten por primera vez cuyos primeros estados financieros NIIF anuales sean para un período que comience en o después de 1 enero 2016.
NIIF 16 Arrendamientos	1 enero 2019
NIIF 17 Contratos de seguro	1 enero 2021*

GUAMANGUA S.A.

(*) En noviembre 2018, IASB tentativamente decidió que la fecha efectiva obligatoria del IFRS 17 debe ser diferida un año, de manera que las entidades estarían requeridas a aplicar el IFRS 17 para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2022 y que la fecha fijada de expiración para la excepción temporal contenida en el IFRS 4 para la aplicación del IFRS 9 debe ser enmendada de manera que todas las entidades estarían requeridas a aplicar el IFRS 9 para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 enero 2022. El borrador para discusión pública que proponga esos cambios se espera en el 2019.

Enmiendas a las normas

<u>Norma</u>	<u>Fecha efectiva – períodos que comiencen en o después de:</u>
Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	En diciembre 2015 IASB decidió aplazar indefinidamente la fecha efectiva de esas enmiendas
<u>Norma</u>	<u>Fecha efectiva – períodos que comiencen en o después de:</u>
Enmiendas a la NIIF 9 – Características de pre-pago con compensación negativa	1 enero 2019
Enmiendas a la NIC 28 – Intereses de largo plazo en asociadas	1 enero 2019
Enmiendas a NIIF 3; NIIF 13, NIC 12 y NIC 23, emitidas en el Ciclo anual de mejoramientos 2015-2016	1 enero 2019
Enmiendas a la NIC 19 – Enmienda, recorte o liquidación del plan	1 enero 2019
Enmiendas a la estructura conceptual para la presentación de reportes financieros, incluyendo enmiendas a las referencias a la estructura conceptual contenidas en los estándares IFRS	1 enero 2020
Enmiendas a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 enero 2020
Enmiendas a la NIC 1 y a la NIC 8 – Definición de material	1 enero 2020

Interpretaciones NIIF

<u>Norma</u>	<u>Fecha efectiva – períodos que comiencen en o después de:</u>
CNIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuestos a los ingresos	1 enero 2019

GUAMANGUA S.A.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 – 2017

En diciembre de 2017 el IASB aprobó el documento "Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 - 2017". Este documento contiene modificaciones a las siguientes NIIF, con vigencia para períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2019:

Norma	Tema
NIIF 12 Impuestos a las ganancias	Contabilizar todas las consecuencias en el impuesto a la renta sobre el pago de los instrumentos financieros que se clasifican como patrimonio neto.
NIIF 23 Costos por préstamos	Los costos por préstamos son elegibles para capitalizar como parte del costo de un activo en circunstancias particulares.
NIIF 3 Combinación de negocios y NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Participaciones previamente mantenidas en una operación conjunta

La Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estas mejoras y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros por lo que prevee adoptar las modificaciones en las fechas establecidas como de adopción obligatoria para cada una de ellas.

d) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual, el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

f) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la

GUAMANGUA S.A..

aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones que describen los principales y significativos juicios de la Administración de GUAMANGUA S. A., tales como:

Reconocimiento de Activos y pasivos por impuestos diferidos

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden recontar, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Adicionalmente, también se reconoce un activo por impuestos diferidos para la compensación de pérdidas fiscales no utilizadas y créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de períodos anteriores.

Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido, se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras, por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de claros límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración efectúa, al cierre de los estados financieros, un análisis de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observado por las cobranzas de la Compañía, a fin de establecer una adecuada provisión por deterioro de las cuentas por cobrar.

Deterioro de activos

A cada fecha del balance, la Administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

GUAMANGUA S.A.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en períodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Vida útil de las Propiedades, plantas y equipos

La determinación de las vidas útiles involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como Muebles, equipos y otros, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establecen los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
 - b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
 - c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
 - d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
 - e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.
- g) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. GUAMANGUA S. A., es una entidad con antecedentes de empresa en marcha; por el

GUAMANGUA S.A.

movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución:

h) Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en bancos, cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar a partes relacionadas) y, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (cuotas por pagar a partes relacionadas).

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Efectivo en bancos

El efectivo está compuesto por efectivo en depósitos monetarios en bancos locales. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

ii) Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas que se realizan a clientes en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar no generan intereses.

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar, si los hubiere. Los plazos de créditos se conceden desde los 30 días hasta los 90 días.

GUAMANGUA S.A.

iii) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo; También incluyen las obligaciones adquiridas con proveedores del exterior por importaciones de inventarios cuyos plazos de crédito van hasta los 70 días, dicho crédito no genera intereses.

iv) Cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Proviene principalmente de préstamos realizados. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

v) Cuentas por pagar a accionistas y compañías relacionadas.

Comprenden préstamos otorgados por sus partes relacionadas, los cuales no generan intereses y no se ha determinado un plazo de vencimiento para el cumplimiento de estas obligaciones.

i) Inventario

Los inventarios están registrados al costo de producción, compra o su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

ii) Propiedades, plantas y equipos, neto

Son reconocidos como Maquinarias, Muebles, equipos y otros, netos, aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y operativos, y que tienen una vida útil mayor a un período. Se encuentran registrados a su costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han establecido indicios de deterioro.

ii) Medición en el reconocimiento inicial

Los Muebles, equipos y otros se miden inicialmente por su costo histórico. El costo de los Muebles, equipos y otros, comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

GUAMANGUA S.A.

i) Medición posterior:

Los elementos de Muebles, equipos y otros posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo; este modelo es un método contable en el cual los Muebles, equipos y otros se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor identificadas. Los gastos de mantenimiento y reparación, relacionados a los Muebles, equipos y otros se imputan a resultados. La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de los Bienes se calculan como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

k) Depreciación de los Propiedades, plantas y equipos

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de los activos. La depreciación se registra con cargo a los resultados del periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos. A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas por la Administración para el cálculo de la depreciación para cada categoría de las propiedades, muebles, equipos y vehículos:

Type de activo	Vida útil. años
Edificios e instalaciones	60
Maquinarias y equipos agrícolas	25
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han modificado las estimaciones de las vidas útiles existentes.

l) Activos Biológicos

Los activos biológicos comprenden las plantaciones de teca. Parámetros utilizados en la determinación del valor razonable - Los parámetros utilizados para la determinación del valor razonable son el valor comercial estimado por metro cúbico de madera a la fecha de corte, el volumen de madera por hectárea a cosechar. En este sentido, se hace referencia al hecho de que un mercado eficiente para establecer el precio de madera de teca a la edad de corte, es accesible, aun cuando no es accesible un mercado eficiente para las plantaciones de madera de teca; toda vez que cada plantación contiene condiciones particulares. Es decir, a partir de la estimación apropiada de volúmenes de madera a la edad de corte y una estimación fundamentada de precios, se puede concluir en el valor de una plantación; sin embargo, cada estimación de volúmenes depende de cada plantación en particular y por lo tanto de sus métodos de manejo forestal.

Revelación de los supuestos relacionados con el futuro y las incertidumbres de las estimaciones relativas al activo biológico - La Administración considera que la medición de las plantaciones de teca por expertos internos fue bien fundamentada y

GUAMANGUA S.A.

conservadora. Es crucial para la medición de los ingresos futuros, el incremento en volumen de madera y los precios esperados en el futuro.

El producto agrícola (fruta) y leña que se encuentran en crecimiento en las plantaciones, es valorado hasta la fecha de la cosecha a los costos acumulados hasta ese momento.

m) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos y se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades era del 22%; y a partir del 1 de enero de 2018 la tarifa general de impuesto a la renta para las sociedades es del 25%.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice a el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso; e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

GUAMANGUA S.A.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos y pasivos presentados en los estados financieros de GUAMANGUA S. A. generan el reconocimiento de activos y/o pasivos por impuestos diferidos. (Véase nota 15d)

a) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes.

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha del reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considera poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen situaciones que a criterios de la Administración de GUAMANGUA S. A. requiera el reconocimiento de un activo y/o pasivo contingente en los estados financieros.

b) Beneficios a los empleados.

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devengó.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- Décimo tercer sueldo. - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido

GUAMANGUA S.A.

durante el año calendario. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario:

- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo, o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago. Los trabajadores tienen el derecho opcional a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de este beneficio anual.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Este beneficio se lo puede recibir en parte proporcional cada mes, de acuerdo a lo requerido por el trabajador.
- **Aporta patronal al FESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al FESS, que corresponde al 12,13% del sueldo recibido en el mes.
- **Descanso Vacacional.** - la Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes; sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post- empleo y por terminación

Beneficios post- empleo - jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como, también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post- empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del periodo y el pasivo reconocido en el estado de situación financiera por los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía ha establecido como política contable el registro de la Provisión de Jubilación Patronal, por la cual, se presenta un pasivo y un gasto sobre los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

GUAMANGUA S.A.

Beneficios de terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de finalizar el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral ecuatoriana, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro. En base a lo antes indicado, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración estimó que no es necesario reconocer un pasivo por este concepto.

p) Capital social, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, las reservas legal y facultativa y, los resultados acumulados. (véase nota 14). El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otras componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

La Ley de Compañías dispone que de las utilidades de cada ejercicio económico se podrá establecer una reserva facultativa de acuerdo a las necesidades y requerimiento de los accionistas de la Compañía.

Resultados Acumulados

Incluyen los Resultados por Aplicación de NIIF por primera vez y todas las utilidades actuales y de períodos anteriores.

- Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquéllos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que excede al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico.

GUAMANGUA S.A.

concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- Resultados acumulados:

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

b) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en los estados financieros, en el periodo en el cual los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

c) Estado del resultado integral.

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero. Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

d) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento comercial que la Compañía pueda otorgar como financiamiento, sin embargo, debido a que no ha existido financiamiento los ingresos han sido registrados sin generar ningún descuento por financiamiento.

La compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la prestación del servicio hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado el producto al cliente de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada.

Venta de Frutos

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los productos han sido transferidos al comprador.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta de inventarios de productos terminados para la industria de téja y frutos, y se presentan por separado de cualquier devolución que la Compañía pueda recibir y/o descuentos o rebajas que pueda otorgar.

GUAMANGUA S.A.

s) Costos de ventas:

EL costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

t) Gastos:

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a los resultados del período en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

u) Estado de flujos de efectivo:

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de efectivo: Comprende el efectivo en caja y bancos.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía que es el arrendamiento de bienes inmuebles, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

v) Clasificación de saldos en corriente y no corriente:

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes:

La Compañía clásifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

GUAMANGUA S.A.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- I) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- II) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- III) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o;
- IV) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

GUAMANGUA S.A.

Deudores por ventas de Inventarios

La Compañía posee varias cuentas por cobrar a Clientes, las cuales se han generado de acuerdo al plazo de crédito que se otorga, el cual va desde los 30 días hasta los 90 días plazos. Generalmente, las cuentas por cobrar a Clientes se recuperan en el corto plazo, sin embargo, en el caso de cuentas de dudoso recaudo, la Administración analiza su riesgo de recuperación y registra una provisión para dichas cuentas.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2016, la compañía no mantiene financiamientos con entidades financieras. Los flujos de caja, operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Las obligaciones principales de la Compañía son pasivos financieros mantenidos con Compañías relacionadas; en tal sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgo:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.

GUAMANGUA S.A.

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2018 y 2017, la Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado transacciones por cuentas y préstamos de compañías relacionadas.

Naturaleza de relación	País	31 de diciembre		
		2018	2017	
(US Dólares)				
<u>Activo</u>				
<u>Cuentas por cobrar a partes relacionadas, Corto Plazo [1]:</u>				
Varias Relacionadas	Relacionada	Ecuador	24.257	
Patborek S.A.			165.060	
			<u>24.257</u>	
			<u>214.302</u>	
<u>Pasivos</u>				
<u>Cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas, Corto Plazo [2]:</u>				
Varias Relacionadas	Relacionada	Ecuador	29.903	
Agroficial S. A.	Relacionada	Ecuador	3.702	
Patborek S.A.	Relacionada	Ecuador	507.591	
Cooperativa Metropolitana	Relacionada	Ecuador	34.570	
Chiveria S. A.	Relacionada	Ecuador	81.081	
Verconsa S. A.	Relacionada	Ecuador	31.201	
Senoloca Industrial Co. Limited	Relacionada	Ecuador	2.811.597	
			<u>2.941.253</u>	
			<u>3.511.233</u>	
<u>Cuentas por pagar a partes relacionadas y accionistas, Largo Plazo [2]:</u>				
Senoloca Industrial Co. Limited	Relacionada	Ecuador	739.597	
Internacional de negocios Internica	Relacionada	Ecuador	681.000	
			<u>1.420.597</u>	
			<u>922.597</u>	

[1] Son transacciones comerciales por ventas de inventarios.

G. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

GUAMANGUA S.A.

Detalle	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Caja	588	1.100
Instituciones financieras totales	221.462	25.976
	223.049	27.076

El efectivo en bancos no tiene restricciones para su uso.

7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

Detalle	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:		
Clientes [1]	329.537	174.986
Anticipos a Proveedor	252	1.321
Otros por cobrar	323	240
	330.112	176.547
Provisión de Incobrables	(3.971)	(3.971)
	326.141	172.576

[1] Las cuentas cobrar generalmente tienen rotación de 30 a 60 días plazo y sin interés.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de los inventarios se componen como sigue:

Detalle	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Producto terminado	1.394	1.100
Materia prima	22.704	43.807
Material, repuestos y otros	107.955	71.543
	132.053	116.550

GUAMANGUA S. A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

9. Propiedades, plantas y equipos, neto

Un detalle y movimiento de los Propiedades, plantas y equipos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	[US\$ Dólares]						
	Saldo al 31 de 2017	Ajuste	Adiciones	Amortización	Saldo al 31 de 2018	Resultado	Saldo al 31 de 2018
Tiempos	256.903				492.591		8.135.785
Edificios	509.175				509.175		509.175
Maquinarias y equipo	2.472.516				2.472.516		2.472.516
Vehículos	164.425				164.435		164.435
Muebles y Enseres	73.776				73.776		73.776
Equipo de Computadoras	18.103				18.103		18.103
Totalaciones	3.530.034	(63.180)			(377.350)	492.591	
Plantas de producción					977.350	977.350	
Total neto	5.524.592	(63.180)			492.591	5.569.993	
Depreciación acelerada	(2.052.960)		(104.012)		(2.157.072)	(231.122)	(374.713)
Deterioro	(25.451)		(120)		(25.431)		(25.431)
Total Depreciación / Deterioro	3.465.381	(63.180)	(104.012)		492.591	3.766.900	
En cláus.					(492.591)	392.254	1.122.514
Valor en libro	3.939.172	(63.180)	(104.012)			25.442	
					1.766.900	417.996	8.135.785
						(1.124.514)	
							11.695.267

GUAMANGUA S. A.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones y/o gravámenes sobre los Propiedades, plantas y equipos que se presentan en los estados financieros de la Compañía.

10. Activos Biológicos

Los activos biológicos consisten de lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Plantas en crecimiento		
Teca	951.206	784.042
Subvenciones	(170.373)	-
	<u>780.833</u>	<u>784.042</u>
Plantas en producción		
Guayaba	63.859	253.978
Papaya	-	-
Mango	-	98.316
Guayaba	-	28.373
	<u>63.859</u>	<u>380.667</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las plantas en crecimiento y plantas de producción representan la acumulación de los costos incurridos en la preparación del suelo, siembra y mantenimiento del cultivo.

11. Beneficios a empleados

El detalle de los beneficios a empleados, durante el año terminado el 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Contribuciones de seguridad social	5.287	8.890
Sueldos por pagar	110.955	-
Beneficios sociales (principalmente legales)	12.385	33.797
Reserva para pensiones de jubilación patronal	199.825	112.028
Reserva para indemnizaciones por desahucio	12.645	28.926
	<u>341.097</u>	<u>183.641</u>

GUAMANGUA S.A.

Pasivos corrientes	128.627	42.582
Pasivos no corrientes	212.470	140.954
	<u>341.097</u>	<u>183.641</u>

(1) Reservas para Pensiones de Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio

El movimiento en el valor presente de las reservas para pensiones de jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Subsidio patronal	Indemnizaciones por desahucio
	(US Dólares)	
Obligaciones por beneficios definidos		
al 31 de diciembre de 2017	240.618	28.926
Costo por servicios actuales	17.232	65
Costo financiero	8.375	303
(Beneficios pagados directamente por el empleador)	(57.748)	(16.897)
Pérdida (ganancia) actuarial en ORA por ajustes y experiencia	1.386	48
Pérdida (ganancia) actuarial en ORP por ajustes y experiencia	(10.038)	-
Obligaciones por beneficios definidos		
al 31 de diciembre de 2018	199.826	22.646

Según se indica en el Código de Trabajo, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma compañía tienen derecho a jubilación patronal, beneficio que se determina en base a los años de servicio, edad del empleado al momento del retiro y al promedio de la remuneración anual percibido en los últimos años previos a la fecha de retiro. Además, dicho Código establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados.

La Compañía acumula este beneficio en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios independientes. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el "Método de Crédito Unitario Proyectado", con este método, la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las pérdidas y ganancias actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para estos beneficios.

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios

GUAMANGUA S.A.

definidos. Los principales supuestos considerados en los estudios actuariales a la fecha de los estados financieros son los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	8,22%	8,34%
Tasa de incremento salarial	3,91%	3,97%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

12. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 190,800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registró todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, pero podrá ser capitalizado previa la compensación de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido; si las hubiere, o, devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social. La Administración de la Compañía se encuentra enunciando el destino de las utilidades disponibles.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

GUAMANGUA S.A.

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con la Compañía. Como una estrategia financiera, la Compañía recibe financiamiento de sus Partes Relacionadas, cuyas obligaciones no generan carga financiera y son descontadas durante el plazo en que la Compañía entrega bienes inmuebles en arrendamiento a sus Partes Relacionadas.

13. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes

(a) Condición tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa impositiva del 25% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reversionadas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio.

El gasto por impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se habría obtenido del anticipo de impuesto a la renta por US\$ 35.497; al cierre del ejercicio económico el resultado fue pérdida.

Anticipo de impuesto a la Renta

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y, el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el anticipo de impuesto a la renta calculado ha sido inferior al impuesto a la renta causado respectivo.

(b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

GUAMANGUA S.A.

Detalle	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Activos por impuestos Corrientes		
Crédito Tributario de IVA	1.044	33.249
Reclamo Fiscal por Pago Exceso Retenciones	24.073	25.344
	25.117	308.592
Passivos por impuestos Corrientes		
Retenciones en la fuente de IVA	1.543	5.409
Retenciones en la fuente de IR	7.476	3.999
Otros		11
	3.625	9.418

Los pasivos por impuestos corrientes, son liquidados de acuerdo a la fecha de exigibilidad determinada por el organismo de control.

(c) Impuesto diferido

La compañía al 31 de diciembre de 2018 mantiene un impuesto diferido por el cual se reconoció a resultados. Se detalla a continuación:

	1-ene-17	Cargo al Estado de Resultados	31-dic-17	Cargo al Estado de Resultados	31-dic-18
Activo por Impuesto diferido					
Cambio de vida útil científico	5.598	(D)	5.595	7.203	12.898
Passivos por Impuesto diferido					
Cambio de vida útil maquinarias	153.346	(19.822)	139.424	(76.865)	62.559
Cambios en activos biológicos	217.191	48.364	266.464	(146.503)	119.561
	370.446	35.442	405.888	(223.969)	182.119

(d) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

(e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el

GUAMANGUA S.A.

principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del Impuesto a la renta corriente.

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, debido a que las transacciones con compañías relacionadas no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia, por lo que, no se han generado ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta de los años terminados a dicha fecha.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en parámetros fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

GUAMANGUA S.A.

14. Gastos de administración y ventas

Un resumen de los gastos de administración y ventas por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	(US Dólares)	
Indemnizaciones	174.546	7.300
Honorarios profesionales y comisiones	153.889	226.099
Contribuciones, impuestos y gastos legales	64.745	74.102
Sueldos y salarios	55.966	36.702
Depreciaciones	25.620	8.319
Beneficios sociales	16.892	15.882
Beneficio definido	14.285	2.120
Repuestos y mantenimientos	4.683	14.162
Otros gastos	14.989	38.369
	525.621	423.055

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación de este informe (20 de febrero de 2019), se aprobaron leyes y/o entraron en vigencia nuevas leyes de carácter general que directa o indirectamente pudieran tener un efecto sobre los estados financieros. Entre estas leyes mencionamos las siguientes:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para el establecimiento de polos de desarrollo (COPCI); y, a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016

En el Registro Oficial Segundo Suplemento No. 433, de fecha jueves 21 de febrero de 2019, se publicó la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) y a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, emitida por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

Reformas al COPCI;

- La principal reforma al COPCI implica la incorporación de la figura de "POLOS DE DESARROLLO", los cuales son espacios territoriales con potencialidad al desarrollo productivo y atracción de inversiones. El alcance de los Polos de Desarrollo los deberá definir el órgano rector de la producción.
- El órgano rector de la producción autorizará, regulará y controlará el establecimiento de Polos de Desarrollo, priorizando las jurisdicciones de menor desarrollo económico del territorio nacional. La conformación de un Polo de Desarrollo, será a través de la

GUAMANGUA S.A.

Iniciativa pública o privada individual o en forma asociativa, con el patrocinio de gobiernos autónomos.

- Al momento de la solicitud de aprobación de constitución de un Polo de Desarrollo, se establecerán los incentivos que los actores de mercado que interactúen dentro de cada proyecto tendrán.

Reformas a la Ley de Solidaridad:

Respecto de la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, se incorporan incentivos en el ámbito educativo, laboral y tributario.

- Los incentivos educativos se concentran en el desarrollo de carreras relacionadas a la agricultura, agroindustria, innovación, fomento productivo, ciencias del mar, y tendientes a construir la infraestructura necesaria, en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Los incentivos a nivel de empleo, promueven la contratación de talento humano local, de jóvenes, y de adultos mayores en condiciones justas y dignas. También se determina que la banca pública deberá otorgar facilidad en crédito a aquellos emprendedores que realicen actividades productivas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- En el aspecto tributario, se incorpora la posibilidad de los contribuyentes residentes en las zonas afectadas por el Terremoto, de solicitar la exoneración del pago de anticipo del impuesto a la renta en los ejercicios fiscales que consideren oportunos, cuando mantengan pérdidas por este suceso.

Las modificaciones, disposiciones y plazos determinados por la Ley Reformatoria, entraron en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial, desde el 20 de febrero del 2019.

16. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de GUAMANGUA S.A. por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados por la Gerencia para su publicación el 18 de febrero de 2019; y, serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.